



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0059173/2016

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente por el cual la Directora del departamento de Físico Química solicita se le autorice a la Sra. Sandra Fabiana Quevedo para retirar actas de exámenes en blanco emitidas por el Área de Gestión de Alumnos del Área Enseñanza; y

ATENTO:

Al visto bueno del Secretario Académico.

A lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 1064/2014.

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar a la Sra. Sandra Fabiana Quevedo a retirar las actas de exámenes en blanco correspondientes al Departamento de Físico Química, mientras desempeñe funciones en el mismo.-

ARTICULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

Resolución N°
MMM/mie

1054

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. ANA MARÍA BARUZZI
VICEDECANA
Fac. de Ciencias Químicas-UNC